



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA

Adjuntamos avance de Programa y normas de **XIX Campeonato de Silvestrismo** a celebrar en Alcalá de Henares (Madrid) 1 y 2 de Junio de 2013. Para todas las autonomías con representantes en este campeonato.

La disponibilidad de Habitaciones en este momento es de 130 habitaciones dobles pudiéndose ampliar 45 habitaciones en triples.

Madrid, 15 de abril de 2013



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA

**XIX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SILVESTRISMO**  
**1 Y 2 DE JUNIO DE 2013 ALCALÁ DE HENARES (MADRID)**  
**CIRCULAR INFORMATIVA Y NORMAS ADICIONALES**

**ORGANIZA:** REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA Y FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CAZA

**COLABORA:** FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CAZA Y AYTO. ALCALÁ DE HENARES

**PATROCINA:** CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTE Y REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA

**LUGAR DE LA COMPETICIÓN:** CAMPUS EXTERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES (MADRID)

**FECHA DE LA REALIZACIÓN:** 1 y 2 de Junio DE 2013

**TELEF. Y FAX DE CONTACTO:**

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CAZA – 913636323- FAX-913646325

**E-MAIL:** silvestrismofmc@fmcaza.es

**RECEPCIÓN:** Día 1 de Junio de 17:00 a 19:00 horas.

Hotel “ALCALÁ PLAZA”

C/ Hita Nº4 Alcalá de Henares Telf. 918783400

**ALOJAMIENTOS Y DESAYUNOS:** Hotel “ALCALÁ PLAZA “  
C/ Hita Nº 4 Alcalá de Henares

**CENA Y ACTO DE APERTURA:** 21:30 horas del día 1 de junio en el  
Hotel “ALCALÁ PLAZA “

Al término de la cena se llevará a cabo el sorteo público, para determinar el orden de actuación de los pájaros participantes.

**COMPETICIÓN:** Comenzará a las 09:00 horas del día 2 de junio en el CAMPUS EXTERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

**ENTREGA DE TROFEOS Y ACTO DE CLAUSURA:** Hotel “ALCALÁ PLAZA”



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA

**PREMIOS:** Dieciocho trofeos por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA para los tres primeros clasificados de cada especie, premios HART TrekSta para los campeones de cada pluma.

**Acreditación y control de participantes y pájaros:** Todos los participantes deberán presentarse en el lugar y a la hora fijada para la recepción portando consigo sus pájaros clasificados y la documentación siguiente:

- Documento Nacional de Identidad
- Tarjeta federativa en vigor (original).
- Documento acreditativo de la propiedad del pájaro con respecto a su titular. ( guía de campeo, etc.)
- Copia del Certificado de su clasificación, así como el resguardo de su abono correspondiente (25,00€ por pájaro clasificado), que le serán expedidos por su Federación Autonómica correspondiente.
- En su caso, resguardo del abono o importe de la reserva (80,00 € por acompañante, en el que incluye alojamiento, cena, desayuno y vino de despedida) realizado a nombre/s de su/s acompañante

Además del cumplimiento de los requisitos exigidos para su inscripción en el Campeonato de España de Silvestrismo, es importantísimo que todos intentemos, dentro de nuestras posibilidades, ofrecer nuestra máxima colaboración en pro de la camaradería, respeto y buena convivencia que siempre la buena disposición de todos para lograrlo, sin menoscabo de ejercer, llegado el caso, el derecho que a todos nos asiste para reclamar o denunciar en tiempo y forma (como recoge el Reglamento de Competiciones) aquello por lo que uno se pueda sentir defraudado o agraviado. Las buenas maneras y el respeto común es un premio que por encima de la competición merecemos concedernos a todos.

No se admitirá la participación de ningún pájaro cuyo precinto presente síntomas de manipulación, que su número de precinto, número de anilla o número de microchip no corresponda con el que figura en su certificado de inscripción. La organización del Campeonato de España de Silvestrismo no atenderá razones particulares que no estén avaladas por escrito por su Federación Autonómica. Por lo tanto, cualquier justificación no avalada ni acreditada oficialmente, que pudiera aportar un aficionado tras manipular o romper un precinto, por muy razonable que sea, queda claro la advertencia de que no se le permitirá su participación en la competición. La no coincidencia del nº de anilla o microchip con los documentos acreditativo de la propiedad del pájaro con respecto a su titular o con respecto al certificado de su clasificación será motivo inapelable para no admitir la participación de ningún pájaro.

**Distribución de participación por comunidades y especies:** Tras consulta realizada a todas las Federaciones Autonómicas para que en su día definieran su voluntad de participar en este Campeonato; y teniendo en cuenta los artículos 12 y 30 del Reglamento de Competiciones de R.F.E.C., la distribución de participación de esta XIX



## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA

Edición del CES, se realiza considerando, además de lo mencionado, la calidad y los distintos niveles de competencia que ha habido superar los participantes en cada una de sus fases clasificatorias.

**Oferta para acompañantes.-** Se ofrece en un paquete indivisible: alojamiento en habitación doble o triple de uso compartido (según solicitudes y disponibilidad de alojamiento), desayuno, cena de bienvenida y vino de despedida de entrega de trofeos, todo por 80,00 €.

Los interesados abonarán previamente a la Federación Madrileña de Caza mediante ingreso en Ibercaja c/c 2085-9287-51-0300022999, dicho ingreso deberá ser confirmado posteriormente, remitiéndolo por fax al nº 91 3646325 o al correo electrónico silvestrismofmc@fmcaza.es de la FMC siendo la fecha límite el día 24 de mayo.

**Nota para acompañantes y otros.-** A efectos de organización, rogamos se abstengan presentarse por libre o sin su reserva solicitada y aprobada por la Organización. Tema que podrán resolver llamando a la FMC. Teléfono 913646323. Quien en función de la disponibilidad de plazas que hubiere en ese momento, le aceptará o denegará su solicitud de reserva.

Comunidad	Jigueros	Verderones	Pardillos	Mixtos Jilgueros	Mixtos Verderones	Mixtos Pardillos
Andalucía	5	5	5	5	5	5
Aragón	2	2	2	2	2	2
Baleares	1	1	1	1	-	1
C. Mancha	3	3	3	3	3	3
C. León	2	2	2	2	2	2
Cantabria	1	-	1	1	-	1
Ceuta	2	2	2	2	2	2
C. Valencia	4	4	4	3	3	3
Extremadura	2	2	2	2	2	2
Galicia	2	2	2	2	2	2
La Rioja	2	2	2	2	2	2
Madrid	3	3	3	3	3	3
Murcia	3	-	3	3	-	3
Navarra	1	1	1	1	-	-
País Vasco	3	-	3	2	-	2
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>29</b>	<b>36</b>	<b>34</b>	<b>26</b>	<b>33</b>
Tandas	12	10	12	17	13	16
Duración	150 mtos.	130 mtos.	150 mtos.	190 mtos.	160 mtos.	190 mtos.

La distribución de la participación de ésta tabla no permite la permuta de ejemplares una especie por otra.

Es sumamente importante tanto para la organización del Campeonato como para los propios participantes, que las Federaciones Autonómicas de Caza con representación en el CES colaboren cumpliendo rigurosamente cada uno de los puntos del Reglamento de



## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA

Competiciones de la R.F.E.C. / Rev. 2007 que son de su entera competencia. Así como en distribuir y dar a conocer el Reglamento de Competiciones de Silvestrismo de la R.F.E.C. / Revisión 2004 y el contenido de ésta Circular distribuyendo copias entre al menos todos sus clasificados.

**Inscripción:** La inscripción se ha de realizar cumplimentando todos y cada uno de los apartados que contiene el boletín confeccionado a tal fin por la RFEC y según se regula en los artículos 7, 11, 13, 14, 15, 16 y 17 del Reglamento de Competiciones de Silvestrismo de la R.F.E.C./ Revisión 2004.

**Precio de Inscripción:** 25,00 € por cada pájaro clasificado, cantidad que deberá estar en poder de la FMC antes del 24 de mayo de 2013

### DIRECTORES DE CANCHA:

#### JILGUERO

D. Manuel Bravo Sánchez                      Federación Madrileña

#### Pardillo:

D. Juan Carlos Fernández Cuevas      Federación Castilla la Mancha

#### Verderón:

D. Francisco Pérez Cazalla              Federación de Ceuta

#### Mixtos de Jilguero:

D. Bernardo González Varela          Federación Cántabra

#### Mixtos de Pardillo:

D. José Ulecia Ledesma                  Federación de La Rioja

#### Mixtos de Verderón:

D. Mariano Carretero                      Federación de Castilla y León

### CONTROLADORES DE CAMPO:

D. Francisco Carrasco Corporales

D. José Torres Rey

D. Juan Antonio Martínez Barrios

D. José Luis Fernández Muñoz

**Participantes:** Representantes de las Federaciones Autonómicas de Caza que previamente a la celebración de este Campeonato cumplan con los siguientes requisitos:

1. Que cada Federación Autonómica haya celebrado su propio Campeonato Autonómico clasificatorio dos semanas antes que el Campeonato de España de Silvestrismo. Artículos: 6, 8, 9, 10, y 27 del Reglamento de Competiciones de Silvestrismo de la R.F.E.C. / Revisión 2004



## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA

2. Que cada Federación Autonómica remita a la F.M.C. copia del Acta de su Campeonato Autonómico, así como la documentación correspondiente a sus clasificados: certificados de inscripción, reservas para acompañantes e importe de los mismos, al día siguiente de celebrarse esa competición, y teniendo como fecha límite el 24 de mayo de 2013. Artículos: 11, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento de Competiciones de Silvestrismo de la R.F.E.C. / Revisión 2004
3. A la R.F.E.C. enviar por correo electrónico: [competiciones@fecaza.com](mailto:competiciones@fecaza.com) solo copia del Acta del Campeonato Autonómico.

En interés de los propios participantes y con la sana intención de ofrecer a todos la mejor organización posible, la R.F.E.C. no se responsabiliza de las medidas que pudiera adoptar por incumplimiento parcial o total de los puntos señalados anteriormente, así como de la demora en el envío de la documentación solicitada, reservando para sí el derecho a rechazar cualquier documentación de carácter obligatorio que pueda recibir incompleta o fuera de plazo.

### JURADO DE LA COMPETICIÓN

Formado según los artículos 26 y 58 del Reglamento de Competiciones /2004 revisión modificada 12/5/2010

Delegado Nacional:	D. Juan de Dios Rodríguez Luque
Director de la Prueba:	D. Domingo Molero Expósito
Director de jueces:	D. Pablo López Espí
Adjunto:	D. Vicent Pedro i Marti
Adjunto:	D. José Azpiazu

### COMITÉ DE COMPETICIÓN:

D. Jaime Nicolás Cervera González	Federación Extremeña
D. Manuel Alba Córdoba	Federación Andaluza
D. Manuel Angel Chao	Federación Gallega

**Nota.**– En cumplimiento del artículo 59 del Reglamento de Competiciones, el Jurado podrá, a criterio del Director de la Competición, ampliar el número de sus miembros hasta el total de la representación de las Federaciones Autonómicas participantes.

### JUECES:

#### Jilguero:

- D. Jesús Ángel Serrano Arce
- D. Ignacio Egea Barcelona



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA

**Pardillo:**

D. Antonio Castro Jiménez

D. Isidro Puentes Gómez

**Verderón:**

D. José Miguel García Montero

D. José Miguel Marco Funes

**Mixtos de Jilguero:**

D. Juan Ríos Moya

D. Manuel Carrasco Hernández

**Mixtos de Pardillo:**

D. Valentín González Blas

D. Miguel Angel Gallego Gallego

**Mixtos de Verderón:**

D. Tomas Silvestre Manteca

D. Pedro J. Gutiérrez Burgos

Madrid, 15 de Abril del 2013  
JUAN DE DIOS RODRIGUEZ LUQUE  
Delegado de Silvestrismo en la R.F.E.C.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA

# XIX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SILVESTRISMO ALCALÁ DE HENARES (MADRID) 2013

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

*(Obligatorio cumplimentar todos los datos)*

D. ....  
Domicilio: ..... C.P.: .....  
Provincia: ..... D.N.I.: .....  
Licencia Federativa nº ..... Telf.: .....  
Ha clasificado para la final del Campeonato de España de Silvestrismo,  
Pájaro nº anilla .....  
Pájaro nº anilla .....  
Pájaro nº microchip .....  
Pájaro nº microchip .....  
Ejemplar de pluma: .....  
Ejemplar de pluma: .....

....., de ..... de 2013

**IMPORTE INSCRIPCIÓN:** 25,00 € por pájaro clasificado

**NOTA:** Este Boletín deberá estar en poder de la Federación Madrileña de Caza antes del 24 de mayo de 2013 acompañando copia del ingreso bancario, al número de Fax 91 3646325 o al correo electrónico [silvestrismofmc@fmcaza.es](mailto:silvestrismofmc@fmcaza.es)

¿NECESITA UD. HABITACIÓN DOBLE, CENA DE RECEPCIÓN PARA SU O SUS ACOMPAÑANTES?

SI  NO

PONGA UNA **X** EN LA OPCIÓN SOLICITADA

**Nombre del acompañante o acompañantes:**

D./Dña.: .....

D./Dña.: .....

D./Dña.: .....

\*Este Boletín deberá estar en poder de la Federación Madrileña de Caza antes del 24 de mayo de 2013 acompañando copia del ingreso bancario, al número de Fax 91 3646325 o al correo electrónico [silvestrismofmc@fmcaza.es](mailto:silvestrismofmc@fmcaza.es), debiendo entregar una copia al participante y otra para la Federación Autonómica.

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero del que es responsable la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA, con la finalidad de dar cumplimiento a la relación que se deriva del presente documento y de mantenerle informado por medio de correo electrónico u ordinario de todas aquellas noticias corporativas, boletines, eventos, cursos, campeonatos, competiciones y cualquier información relacionada con el mundo de la caza que pudiera resultar de su interés. Dichos datos podrán ser cedidos a colaboradores y profesionales vinculados al mundo de la caza, única y exclusivamente con el objeto de llevar a cabo una adecuada organización del evento. Asimismo mediante el presente, el participante autoriza a que en el caso de que su actuación fuera meritoria, sus datos personales y/o fotografías puedan ser publicados en los medios de comunicación pertinentes. No obstante, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos que podrá ejercer en nuestro domicilio.